

Curso respaldado por el Consejo de Colegios de Administradores de Fincas de España

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

- Dirigido a:

- * Titulados universitarios (graduados y licenciados) con carencias curriculares para la Administración de Fincas, dada su formación de origen.
- * Trabajadores de Administraciones de Fincas para su incorporación al cuerpo de habilitados (en aquellos Colegios que tengan regulada esta figura y conforme a su reglamento).
- * Administradores de Fincas colegiados que quieran actualizar sus conocimientos.

- Íntegramente on line: se imparte a través de una plataforma de E-Learning o Aula Virtual propia. Mediante ella se suministran todos los materiales necesarios, sin coste adicional, se tutoriza a los estudiantes y se realizan las pruebas de evaluación (test *on line* al final de cada módulo).

El Curso se completa con una semana de videoconferencias on line para la realización de tutorías o casos prácticos.

- Duración: del 12 de marzo al 19 de junio 2026.

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN Y FORMA DE REALIZARLA

El plazo de preinscripción es **del 12 de enero al 8 de febrero 2026** (incluido).

La forma de realizarla es cumplimentar y enviar el formulario de preinscripción contenido en la web:

<https://perfeccionamientoafincas-alcala.es/>

UAH

DIRECCIÓN ACADÉMICA

- Director: D. Tomás García Luis, profesor titular de la UAH.
- Coordinadora General: Dña. Pilar Morgado Freige, abogada y profesora ayudante doctora de la UAH.

PLAN DE ESTUDIOS

I) EL ADMINISTRADOR, LA ADMINISTRACIÓN Y EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

Introducción al Derecho Civil. Derecho inmobiliario. Arrendamientos. Derecho Administrativo.

II) EL ADMINISTRADOR Y LA GESTIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

Propiedad Horizontal. Mediación y arbitraje. Contabilidad y Presupuestos de las Comunidades de Propietarios. Especialidades territoriales.

III) EL ADMINISTRADOR Y LA EMPRESA

Derecho Mercantil. Derecho Tributario. Derecho Laboral.

IV) EL ADMINISTRADOR Y EL MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO

Contratos de servicios. Equipamiento y mantenimiento de edificios. Seguros.

V) EL ADMINISTRADOR Y SU EJERCICIO PROFESIONAL

Organización de la empresa. Comunicación y marketing. Deontología. Protección de datos. Informática.

SEMANA DE VIDEOCONFERENCIAS

METODOLOGÍA Y PROFESORADO

- El curso tiene una orientación fundamentalmente práctica con una utilización intensiva de las herramientas proporcionadas por las nuevas tecnologías de la información.

- Los módulos que componen el curso se van abriendo en el Aula Virtual de forma secuencial en el orden en el que aparecen en el plan de estudios. Tras la lectura detallada de los materiales suministrados en cada módulo el estudiante deberá superar un test *on line*.

- Hasta que no se apruebe el test *on line* del primer módulo no podrá accederse al segundo; hasta no superar el segundo no podrá accederse al tercero, y así sucesivamente hasta superar todos los módulos.

- El profesorado está integrado por Administradores de fincas colegiados ejercientes, profesores universitarios, abogados, economistas, arquitectos e informáticos.

Más información: <https://perfeccionamientoafincas-alcala.es/>